



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 4.461.- /

MAT:AUTORIZA PARALIZACIÓN DE PLAZO DE OBRA " REPARACIÓN CASA DE LA CULTURA, COMUNA DE LAJA".

Laja, 30 de Junio de 2015.-

VISTOS:

- 1) Carta de la empresa contratista "SERVICIOS E INVERSIONES MDV LTDA.", RUT.76.203.379-8 de fecha 22.06.2015.
- 2) Informe Técnico N°0109-15 de fecha 26-06-2015 del Director de Obras Municipales, con resolución del Sr. Alcalde.
- 3) Ley N° 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 4) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE**, paralización del Plazo del proyecto "Reposición Casa de la Cultura Comuna de Laja", ID. 3735-17-LP15, a contar del 22.06.2015.
- 2) **ESTABLÉZCASE**, reanudación del plazo de la obra, previo informe de la Dirección de Obras.
- 3) **ACÉPTASE**, como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, Boleta N°27 por valor de \$ 7.913.833 con vencimiento al 22.10.2015 tomada en el Banco Santander

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM ✓
- Depto. Control
- D.O.M. (3)
- SECPLAN